



GOBIERNO REGIONAL  
DE LA ARAUCANÍA



SANTO  
TOMÁS

# PROGRAMAS DE APOYO Y FOMENTO A LA INVERSIÓN

## REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Fundación para la Innovación Agraria - FIA

33

PROGRAMA PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE INTERÉS PRIVADO

INSTALACIÓN

DESARROLLO

INNOVACIÓN

TALENTO

Línea de apoyo : **IMPULSO PARA INNOVAR**

Cobertura : **NACIONAL**

### DESCRIPCIÓN GENERAL

Apoyo a empresas del sector silvoagropecuario nacional y/o de la cadena agroalimentaria en el desarrollo o adopción de innovaciones en productos, servicios y procesos, para ser comercializadas o implementadas. Estos proyectos innovadores deben contribuir a la solución de alguno de los desafíos estratégicos del sector agropecuario nacional y/o de la cadena agroalimentaria asociadas, definidos por FIA.

### MODALIDAD ECONÓMICA DEL APOYO

Pecuniario.

### TIPO DE POSTULACIÓN

Postulación (bases concursables).

### PRESTACIONES DEL APOYO O INCENTIVO

El programa apoya el desarrollo de actividades de acuerdo al ciclo de la innovación. Por ello, apoyan iniciativas que propongan resultados tales como:

**Etapa 1: Prospección de mercado y tecnología:** concepto o tecnología formulada y prospectada.

- a) De mercado, identificando y caracterizando el potencial del tamaño de mercado y sus clientes, la competencia y el entorno regulatorio.
- b) Tecnológica, identificando las tecnologías que pueden ayudar a resolver el problema a bordo o que puedan representar una amenaza para el futuro negocio.

**Etapa 2: Investigación orientada a innovación:** Prueba de concepto, permite demostrar la factibilidad de una tecnología o concepto desarrollado.

**Etapa 3: Prototipado y testeo:** Prototipo validado en entorno real. El comportamiento operacional y funcional del prototipo fue validado técnica y económicamente bajo condiciones reales de uso.

**Etapa 4: Comercialización/implementación:** sistema completo e implementado, con aplicación comercial y/o incorporación en el proceso productivo. Sistema completo desarrollado con primera venta verificada o incorporación efectiva en el proceso productivo antes de finalizar el proyecto.

Se presenta las opciones de postular un proyecto que integre: - las cuatro etapas:

- Etapas 1, 3 y 4.
- Etapas 2, 3 y 4.
- Etapas 3 y 4.

## PLAZO DE PRESENTACIÓN

Todo el año (verificar con la entidad regional).

## LUGAR DE PRESENTACIÓN

A través de la plataforma de postulación de FIA  
<http://convocatoria.fia.cl>

## INFORMACIÓN DE CONTACTO:



[www.fia.cl](http://www.fia.cl)



+56 2 431 3000 (Santiago)  
+56 45 273 6541 (Temuco)

## RANGO ECONÓMICO DE APOYO

Dependiendo de la etapa del proyecto (según ciclo de la innovación), se financia entre \$90.000.000 a \$120.000.000 (CLP).

FIA financia hasta el 70% del proyecto y requiere de un cofinanciamiento del ejecutor de mínimo un 30%, compuesto por aportes pecuniarios (mínimo 5%) y no pecuniarios.

## TIPO DE BENEFICIARIO

Persona jurídica, con o sin fines de lucro, y cumplir los siguientes requisitos: estar constituida legalmente en Chile y contar con iniciación de actividades en un giro empresarial de primera categoría del impuesto a la renta relacionado con el sector silvoagropecuario.

Los proyectos pueden incluir asociados que demuestren pertinencia con la innovación y su rol en el proyecto.

## REQUISITOS

Las características del proyecto de innovación a presentar debe:

- Atender un problema directamente vinculado al sector silvoagropecuario nacional, ayudando a solventar eficiencia hídrica y adaptación al cambio climático.
- Desarrollo de mercados innovadores o procesos innovadores.
- El proyecto debe desarrollar un producto, servicio y/o proceso nuevo o considerablemente mejorado.
- Debe tener un nivel de incertidumbre y agregar valor.

## URL PROGRAMA

<http://www.fia.cl/pilares-de-accion/impulso-para-innovar/>